



RESOLUCIÓN AEP N° 097/2020

POR LA CUAL SE DA DE ALTA AL ABOG. EDGAR DANIEL VIELMAN VARELA, CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 1.677.294, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Y SE LE ASIGNA FUNCIONES.-----

Asunción, 15 de julio de 2020.

VISTO: la Nota D.G N° 374/20 de fecha 13 de julio de 2020, emitida por la Secretaria General del Ministerio de la Defensa Pública, a través de la cual comunica que por Resolución D.G N° 971/20 de fecha 13 de julio de 2020, se otorga la prórroga del comisionamiento interinstitucional al funcionario del Ministerio de la Defensa Pública, Abog. Edgar Daniel Vielman Varela, con cédula de identidad N° 1.677.294, para prestar servicio en la Agencia Espacial del Paraguay, hasta el 31 de diciembre de 2020.-----

CONSIDERANDO: Que, el artículo 1 de la Ley No. 5151/14, “De la Agencia Espacial del Paraguay”, establece: “Crease la Agencia Espacial del Paraguay la cual podrá ser identificada con la sigla AEP... Dependerá en forma administrativa y funcional de la Presidencia de la República”.-----

Que, el artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inciso e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).-----

Que, por Nota AEP N° 232/20, de fecha 17 de junio 20, se solicita la prórroga de comisionamiento del Abog. Edgar Daniel Vielman Varela, funcionario del Ministerio de la Defensa Pública para el ejercicio 2020.-----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

Artículo 1°.- DAR DE ALTA, al Abg. Edgar Daniel Vielman Varela, con cédula de identidad N° 1.677.294, para prestar servicio en la Agencia Espacial del Paraguay hasta el 31 de diciembre de 2020.-----

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Talento Humano a realizar los trámites correspondientes para la marcación y notificar de las disposiciones internas de la Institución al citado funcionario.-----

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



(FDO): LIC. MIRTA DELGADO
SECRETARIA GENERAL AEP



(FDO): CNEL DEM(R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE AEP